COMPANIA CONSTRUCTORA CALDECONST

Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CONSTRUCTORA CALDECONST.
Presente. –

A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH

Señores accionistas:

Cumpliendo con lo que dispone el Artículo 279 de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía Constructora "Caldeconst", me permito informar a ustedes lo siguiente:

- He verificado la constitución y subsistencia de las garantías otorgadas por los Administradores de la Compañía.
- II.- He asistido a las sesiones del Consejo de Administración y a la Asamblea de la Sociedad, a las cuales fui citado oportunamente.
- III.- He recibido mensualmente del Consejo de Administración, los informes que indican la situación financiera y el estado de resultados de la Compañía.
- IV. He examinado, además la información de situación financiera y el estado de resultados, las operaciones, registros y demás documentación que reflejan la situación general de la Compañía hasta el día 31 de diciembre del 2016.

Con base en la anterior, me permito opinar lo siguiente:

- Que tornando en consideración la situación financiera de la Compañía, las políticas y criterios contables y de información empleados, son los adecuados y suficientes.
- IL- Que las políticas y criterios empleados en la elaboración de la información que me fue proporcionada por el Consejo de Administración, han sido aplicados consistentemente.
- III.» Como consecuencia de lo anterior, la información que me fue proporcionada por el Consejo de Administración refleja en forma veraz y suficiente la situación financiera de Resultados de la Compañía.

COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CALDECONST

En tal virtud, me permito someter a la consideración de esta Asamblea el acuerdo siguiente:

"Se apruebe los estados financieros de Constructora CALDECONST Cia. Lda., formulados por el ejercicio comprendido hasta el 31 de diciembre del 2016 y demás documentación que integra el Informe del Consejo de Administración, en los términos en que han sido presentados a esta Asamblea."

Carlos Cruz .

COMISARIO